

# Este concurso está reconocido por la Federación Andaluza de Fotografía E-2025-14



LA FRAGUA. ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA

info@lafraguadelaisla.com

## BASES

### II BIENAL DE FOTOGRAFÍA Y ARTE FLAMENCO 2025 “AL COMPÁS DEL DIAFRAGMA”

La Fragua, Asociación Cultural Flamenca (en adelante, La Fragua) organiza y convoca este concurso de fotografía que pretende aunar la fotografía y el arte flamenco.

Las presentes bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en este concurso.

#### **Primera. - Participantes**

Podrán participar todas las personas mayores de edad que ostenten la autoría y propiedad exclusivas de los derechos de las obras que presenten.

#### **Segunda. - Descripción del concurso y procedimiento de participación.**

Temática y características de las fotografías.

La temática es el arte flamenco, por lo que deberán estar relacionadas de forma razonable y coherente con este tema.

Las imágenes deben ser inéditas y originales. A efectos de esta cláusula, se considerará que una obra es inédita y original cuando esta no haya sido exhibida y/o premiada en otro certamen.

Cada participante podrá enviar un máximo de 3 fotografías, ya sea en color o en blanco y negro.

#### **Presentación de las imágenes.**

Los archivos deberán ser JPG y no exceder de los 2 Mb. Los participantes deberán guardar una copia en máxima resolución que les será solicitada en caso de resultar finalistas y, por tanto, participantes en la exposición que se realizará.

Todas las imágenes deben tener un título. Las palabras «sin título» no serán aceptadas como totalidad o parte del título de la imagen. Tampoco será aceptado el nombre de los archivos de captura de la cámara. Las obras no podrán llevar la firma de autoría, distintivos identificativos o marcas de agua. En las fotografías presentadas, se admitirán los ajustes propios para el revelado digital (saturación, enfoque, contraste, etc.). Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de un fotomontaje o inteligencia artificial IA. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y tiempo simultáneos.



## LA FRAGUA. ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA

info@lafraguadelaisla.com

### **Tercera. - Envío de las obras**

#### **Requisitos del envío**

Obligatoriamente, las fotografías se presentarán a concurso en el formato descrito anteriormente y bajo lema o seudónimo, acompañados de plica digital, en formato PDF, tal y como se detalla en el siguiente apartado.

#### **¿Qué es la plica digital?**

Es un archivo en formato PDF en el cual el autor tiene que indicar su seudónimo, nombre, apellidos, domicilio postal, correo electrónico y teléfono de contacto. La Fragua aporta un modelo de plica digital como Anexo I de estas bases.

La plica digital con los datos de los concursantes no la recibirán los miembros del Jurado hasta después del fallo, quedando esta bajo la custodia de La Fragua.

#### **Dirección de envío**

Las obras deben enviarse en formato digital a la dirección de correo electrónico: [bienaldefotografialafragua@gmail.com](mailto:bienaldefotografialafragua@gmail.com)

La forma de envío es la siguiente:

Un correo electrónico con dos archivos adjuntos por cada obra presentada.

Las fotografías formato JPG. La denominación de cada una de las fotografías tiene que ser la modalidad de participación, el seudónimo correspondiente (el mismo de la plica digital) y el título de esta, distinto para cada fotografía. Por ejemplo: Mod1\_Seudonimo\_Titulodelaobra.jpg.

Además, cada correo electrónico tiene que ir acompañado de una plica digital en formato PDF por cada una de las fotografías enviadas. La denominación del PDF tiene que ser la palabra plica seguida del seudónimo. Por ejemplo:

Plica\_Seudónimo.pdf

Cualquier envío en formato físico o a través de cualquier medio distinto al señalado quedará automáticamente anulado por incumplimiento de bases.

La Fragua garantiza la confidencialidad del proceso y se compromete a custodiar los datos personales solo a efectos de comunicación de nuevas ediciones del concurso.

#### **Comunicación otros premios.**

Los autores se comprometen a notificar a La Fragua que su obra ha sido seleccionada o premiada en otro concurso tan pronto como lo conozcan, con objeto de no impedir el acceso a los premios a los demás participantes.



## LA FRAGUA. ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA

info@lafraguadelaisla.com

### **Cuarta. - Fechas de presentación de obras.**

La Fragua se reserva el derecho de prorrogar su duración, si así lo estimase conveniente.

El plazo de participación estará abierto desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.

Las obras semifinalistas seleccionadas estarán expuestas del 17 de octubre al 5 de noviembre, en las instalaciones de la Galería de arte Era, (Calle Pizarro 1, San Fernando. Cádiz).

El acto de entrega de premios será el 31 de octubre a las 19 Horas.

El fallo se hará público en las redes sociales de La Fragua. Previamente se informará telefónicamente a los premiados.

### **Quinta. - Premios**

Los premios serán los siguientes:

Primer premio, Pepe Lamarca. 300 €, Medalla de oro de la FAF y Diploma.

Segundo premio: 200 €, Medalla de plata FAF y Diploma.

Tercer premio: 100 €, Medalla de bronce FAF y Diploma.

Se podrán conceder hasta 6 menciones especiales.

Los autores o autoras de las fotografías, tanto premiadas como finalistas, cederán los derechos de exhibición y reproducción, de modo que la organización y la Federación Andaluza de Fotografía podrá reproducir o exhibir las obras mediante exposiciones, proyectos audiovisuales, redes sociales, etc., citando en todo momento el nombre del autor o autora. No obstante, la organización no se lucrará con la reproducción y exhibición de las mismas, siendo su objetivo principal el apoyo al flamenco, a la cultura, fotografía y a los autores y autoras participantes. Igualmente, podrán ser incluida en la revista *La Fragua*.



## LA FRAGUA. ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA

info@lafraguadelaisla.com

### **Sexta. - Derechos morales y económicos.**

La Fragua queda exonerada de responsabilidad alguna respecto del incumplimiento de cualquier participante de cualquier garantía en materia de derechos de propiedad intelectual, industrial o de imagen. Se entenderá que la persona que la presenta es el autor o autora de la fotografía y posee todos los derechos sobre ella.

Los autores, al aceptar las bases, se comprometen a cumplir cualquier norma legal y derechos de terceros, disponer de las licencias, permisos, seguro, autorizaciones u otros títulos o derechos necesarios para la lícita y correcta realización de la exposición de las fotografías ganadoras. En consecuencia, la Fragua no se hará responsable de cualquier reclamación de terceros a causa de la exhibición de las obras premiadas y finalistas.

La Fragua respetará los derechos morales de los participantes, en particular, los derechos de autoría. En consecuencia, las obras siempre serán expuestas de forma que pueda reconocerse la autoría. A tal efecto, cada participante da su consentimiento para que su nombre y apellidos y el título de su obra se reseñen al pie de esta.

La Fragua se reserva el derecho de excluir del concurso aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquier punto de las bases establecidas.

### **Séptima. - Aceptación de las bases**

La participación en el presente concurso implica la aceptación íntegra de las bases de la convocatoria.

### **Octava. - Protección de datos de carácter personal**

Los datos personales a los que La Fragua pudiera tener acceso con motivo de la celebración del presente concurso serán tratados conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En este caso, para validar la presentación de su candidatura, las personas participantes deberán dar su consentimiento al tratamiento de sus datos conforme a lo expuesto en el modelo de plica que se facilita como Anexo I y en estas bases.



## LA FRAGUA. ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA

info@lafraguadelaisla.com

### **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

Los datos personales que sean obtenidos por razón de las relaciones que mantenga con La Fragua, en su condición de participante en este concurso convocado por la misma, serán incorporados al fichero denominado "Concursantes", titularidad de La Fragua, con CIF G72228596, con domicilio en Calle Pizarro 1, de San Fernando, Cádiz, info@lafraguadelaisla.com, para su tratamiento.

Asimismo, al participar en el concurso, los participantes autorizan a la organización a publicar sus nombres y apellidos en su web y las redes sociales asociadas a la organización.

### **FINALIDAD**

Cumplir con los objetivos previstos en las bases, gestionar el registro de la participación en el concurso y efectuar las comunicaciones necesarias para ello, así como informar de las nuevas ediciones.

### **LEGITIMACIÓN**

Consentimiento. Art. 6.1.a RGPD.

### **CESIÓN DE DATOS**

No se cederán a terceros, salvo obligación legal

### **DERECHOS**

Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición. Podrá ejercitar en cualquier momento estos derechos, en los términos previstos legalmente, dirigiendo escrito a la dirección anteriormente señalada o por correo electrónico a info@lafraguadelaisla.com, acompañando copia de un documento oficial que acredite su identidad.

### **CONSERVACIÓN DE DATOS**

Se conservarán de forma indefinida mientras se sigan convocando el concurso, siempre que el interesado no solicite su supresión.



**LA FRAGUA. ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA**

info@lafraguadelaisla.com

**Este concurso está reconocido por la Federación Andaluza de  
Fotografía E-2025-14**

**ANEXO I  
PLICA**

**II BIENAL DE FOTOGRAFÍA Y ARTE FLAMENCO 2025 "AL COMPÁS DEL DIAFRAGMA"**

Seudónimo:

Título de la fotografía:

Nombre y apellidos del autor/a:

Domicilio:

Población:

Código Postal:

País:

Teléfono de contacto 1:

Teléfono de contacto 2:

Correo electrónico:

El concursante abajo firmante otorga su consentimiento expreso a La Fragua, Asociación Cultural Flamenca para que los datos personales facilitados puedan ser incluidos en el fichero denominado "Concursantes", con la finalidad de cumplir con los objetivos previstos en las Bases, gestionar el registro de la participación en el concurso y efectuar las comunicaciones necesarias para ello, así como recibir información sobre nuevas ediciones del concurso.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo.: